



## **Acuerdo nuclear con Irán. El triunfo de la diplomacia.**

Bruno Farabollini<sup>22</sup>



Foto: Revista Commons 14/07/2015

---

<sup>22</sup> Licenciado en Relaciones Internacionales. Miembro del Observatorio de Política Internacional de la Universidad Católica de Santa Fe.

Más allá de los conflictos y tensiones regionales vigentes en el mundo y, particularmente, en Medio Oriente, las potencias han sostenido un proceso de diálogo y negociación con la República Islámica de Irán en una clara muestra de compromiso internacional por la solución diplomática de las controversias y la no proliferación de armamento nuclear. La situación iraní ha despertado múltiples reacciones e intereses que se reconfiguran en torno a este actor a partir del compromiso internacional asumido en el año 2015.

Entender el porqué de esta situación requiere, en un primer lugar, remontarse unos años atrás para destacar que, en el año 2002, el presidente de los Estados Unidos George W. Bush, en el contexto de la lucha contra el terrorismo, anunció la inclusión de Irán en el denominado “eje del mal”, acusando a este Estado de apoyar a grupos terroristas, lo que desencadenó un enfrentamiento diplomático entre Irán y los países occidentales que tuvo puntos de mayor tensión. Paralelamente, Irán ha ido desarrollando durante décadas un programa nuclear que, según declaran sus autoridades, tiene como objetivo el desarrollo de esa tecnología con fines pacíficos y energéticos-. El secretismo de dicho programa fue elevando la atención internacional alimentada por sospechas de que podría desarrollar armamento nuclear, lo que provocó el denominado *conflicto nuclear iraní*<sup>23</sup>.

Ante la profundización de su programa nuclear en contravención de las normas internacionales y la adquisición de recursos para una posible utilización militar, en el año 2010 tanto Estados Unidos como la Unión Europea y sus aliados establecieron, según lo acordado en el Consejo de Seguridad de la ONU, una serie de sanciones económicas al Banco Central y a distintas entidades iraníes, determinando luego el embargo al petróleo del país. Esto provocó pérdidas millonarias en el comercio de hidrocarburos, la caída del PIB, aumento de la inflación y devaluación monetaria.

Dada la relevancia y urgencia de la situación, los protagonistas del reciente acuerdo diplomático con Irán son, efectivamente, las principales potencias mundiales (6)

---

<sup>23</sup> Investigaciones llevadas a cabo por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) determinaron numerosas irregularidades en el programa nuclear iraní, lo que provocó una crisis diplomática internacional que llegó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

agrupadas bajo la denominación “P5+1”, haciendo referencia a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU -Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido y Francia- más Alemania.

Si bien comenzaron a tratar la cuestión nuclear en el año 2006, no fue sino hasta el año 2013 que comenzaron las respectivas rondas de diálogo y compromiso internacional, impulsadas por la creciente tensión en el conflicto y por el deterioro que las sanciones externas causaban al gobierno y sistema económico iraní. Tras dos años de negociaciones entre las partes, en el año 2015 llegaron los resultados diplomáticos.

El 14 de julio se alcanzó un histórico acuerdo internacional plasmado en un documento denominado “Plan Completo de Acción Conjunta”, celebrado en Viena entre Irán, el P5+1 y la Unión Europea. Entre las medidas adoptadas, la República Islámica acordó eliminar sus reservas de uranio enriquecido de tipo medio, recortar sus reservas de uranio enriquecido bajo en un 98% y reducir a un tercio sus centrifugadoras de gas; enriquecer uranio sólo hasta un 3,67%; no construir ningún nuevo reactor nuclear de agua pesada; convertir y limitar la capacidad de las instalaciones para evitar riesgos de proliferación nuclear; todo por un período de quince años, comprometiéndose a hacer un uso exclusivamente pacífico de dicha tecnología. Encargado del monitoreo y verificación del cumplimiento del acuerdo se encuentra el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que tendrá acceso regular a todas las instalaciones nucleares iraníes para inspeccionar. A cambio las Naciones Unidas, los Estados involucrados y la Unión Europea levantarán todas las sanciones que pesan sobre el país vinculadas al programa nuclear, una vez verificado el cumplimiento de los puntos básicos del acuerdo, aunque con algunas limitaciones en lo que respecta al embargo de las armas y misiles balísticos –se mantendrán por cinco y ocho años-.

Surgieron diversas reacciones sobre el acuerdo, que giran en torno a las perspectivas e intereses en juego a nivel internacional respecto al futuro del país. Debe tenerse en cuenta que Irán tiene una importancia geopolíticamente estratégica por su posición en Oriente Medio y Asia Central como eje de las principales rutas del comercio mundial de

petróleo, es una potencia militar regional, cuenta con grandes reservas de hidrocarburos que le confieren el carácter de superpotencia energética, con un amplio mercado interno y la capacidad de desarrollo futuro.

Además, en el esquema de poder regional se presenta como un referente político religioso de peso, ante el que se oponen distintos gobiernos siendo el más extremo el caso de Israel, cuyo Primer Ministro, Benjamín Netanyahu, se ha pronunciado numerosas veces respecto a dicho Estado, reconociéndolo como una “amenaza” para su país y anunciando la posibilidad de actuar en respuesta, criticando abiertamente el acuerdo internacional alcanzado por las grandes potencias mundiales al considerar que no servirá para detener el desarrollo militar nuclear de Teherán, calificándolo de “error histórico”.

Entre las perspectivas más optimistas, la central es la del propio gobierno iraní que ve en el levantamiento de las sanciones externas la posibilidad de reparar el deterioro del sistema económico mediante el acceso a sus activos congelados –unos 50.000 millones de dólares-, al mercado financiero, el flujo de capitales internacionales, el aprovechamiento de las potencialidades energéticas –hidrocarburos- y el comercio. Por parte de las potencias del P5+1 las negociaciones sobre futuros acuerdos comerciales e inversiones con Irán no han tardado en surgir, principalmente desde Estados Unidos, la Unión Europea y Rusia. De cara al futuro, la política de Teherán puede generar un impacto en el mercado internacional del petróleo y aumentar su influencia política regional, pero su capacidad de maniobra está supeditada a su relación con las potencias.

El Plan de Acción ha recibido el respaldo de Naciones Unidas y ha comenzado a implementarse en la segunda mitad del 2015 conforme a lo pactado, esperando entonces que, de continuar con su cumplimiento, próximamente comience la reinserción del país persa a la economía global. De esta manera, los esfuerzos diplomáticos habrán hecho viable una solución pacífica y consensuada a diez años de crisis.

## **Fuentes**

Aljazeera. Iran nuclear agreement enters new phase. 18/10/15.

BBC. El efecto sísmico del acuerdo nuclear con Irán en una de las regiones más conflictivas del planeta. 16/07/15.

CNN. 'Substantive' talks over Iran's nuclear program. 16/10/13.

DEFdigital. Irán busca nuevos aliados en la región. 02/11/13.

Foreign Affairs Latinoamérica. Acuerdo nuclear: la guerra Irán-Irak al revés. 13/04/15.

La Nación. Benjamin Netanyahu criticó ante la ONU el acuerdo nuclear iraní y dijo que Israel hará "todo lo necesario para defenderse". 01/10/15.

RT. El Consejo de Seguridad de la ONU respalda unánimemente el acuerdo de Irán. 20/07/15.